



Resolución de la solicitud de colaboración con la Delegación General de Estudiantes

Tras haber revisado la solicitud recibida y haber sido tratada en la sesión extraordinaria de la Comisión Económica del 13 de octubre de 2023, la Comisión Económica de la Delegación General de Estudiantes

RESUELVE

Que la solicitud de colaboración realizada por la **Delegación de Estudiantes de la Facultad de Bellas Artes** para la organización del mercadillo de Navidad queda **aprobada** con las siguientes observaciones

- Debe rebajarse la cantidad de material del presupuesto hasta alcanzar un máximo de 1.000€.
- Debe mandarse el nuevo presupuesto en el plazo de 10 días hábiles.

En Granada a 13 de octubre de 2023.

Fdo: Noelia Moles Marfil

Tesorera de la DGE